

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

INE

URGEN A INTERVENIR CUENTAS DE EMPRESA

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe dictar medidas cautelares a las cuentas de OHL y al Sistema de Aeropuertos, Autopistas y Servicios Conexos del Estado de México (Saascaem) para evitar que financien la campaña del priista Alfredo del Mazo, exigió Emilio Álvarez Icaza, coordinador de la organización Ahora. Al dar a conocer una investigación sobre supuestos vínculos de la empresa española, concesionaria del Circuito Exterior Mexiquense y el Viaducto Bicentenario, con el grupo político que encabeza el Presidente Enrique Peña Nieto, dijo que hay indicios de una nueva operación para dotar de recursos al PRI y su candidato. Acompañado del exconsejero electoral Alfredo Figueroa y otros integrantes de Ahora, indicó que cada seis años se activa un ciclo de corrupción en el que el gobierno del Estado de México le autoriza a OHL una ampliación del periodo de explotación de las concesiones carreteras, con el que va la Bolsa de Valores y vende sus bonos obteniendo con ello ingresos millonarios. Esta enorme cantidad de recursos, explicó, le permite financiar campañas políticas, como presuntamente lo hizo en 2011 en la campaña del actual gobernador, Eruviel Ávila, y en 2012, en la elección presidencial. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, ROLANDO HERRERA)

ELECCIONES 2017

CANDIDATOS NO REPORTAN A TIEMPO GASTOS DE CAMPAÑA

Los candidatos a todos los cargos de elección popular en el Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz siguen sin reportar a tiempo sus ingresos y gastos de campaña, y más de 86% de ellos no ha registrado ni una sola operación. Así lo asienta el nuevo corte del informe de registro de operaciones de ingresos y gastos de campaña en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), desde que iniciaron las tareas de proselitismo hasta el 6 de mayo, y que será presentado hoy en la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En el caso del Estado de México, al cumplirse en esa fecha 34 días de proselitismo, el monitoreo realizado por el INE y por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para detectar propaganda (bardas, espectaculares, vallas o cualquier otra en vía pública) recabó 10 mil 241 testigos de ese tipo de promoción. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

PRD PIDE COMISIÓN PARA VIGILAR ELECCIONES

El PRD demandó que la Comisión Permanente cree una instancia especial de seguimiento al desarrollo de los procesos electorales en los estados de México, Nayarit, Coahuila y Veracruz, donde habrá elecciones el próximo 4 de junio. Dicha Comisión, resaltó el diputado perredista Jesús Zambrano, la tienen que integrar senadores y diputados, y deberá actuar como vigilante para que no se cometan los ilícitos que ya se han denunciado prácticamente desde que arrancaron las campañas, pero de manera muy especial en el Estado de México, donde no cesa el desfile de funcionarios federales para apoyar al priista Alfredo del Mazo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, VÍCTOR BALLINAS Y ROBERTO GARDUÑO)

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

LAS MEGAMINAS DEL CANDIDATO DE MORENA EN COAHUILA

Jenaro Garza Guerra, experito de la Secretaría de Economía, está vendiendo bienes de la nación a empresas privadas. En 2009, la compañía Macocozac, de la que es socio Armando Guadiana Tijerina, candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila, le compró tres concesiones mineras: una en Zacatecas y dos en Sonora. Poco antes, Garza Guerra adquirió 28 títulos de concesión, mismos que fue traspasando a diversos consorcios. Entre 1999 y 2007 se desempeñó como perito minero, por lo que tuvo acceso a las condiciones de los polígonos que compró para luego vender. El contrato de compra-venta de los tres títulos de concesión adquiridos por la empresa de Guadiana Tijerina muestran que Garza Guerra le traspasó a la compañía Macocozac, que forma parte del grupo Materiales Industrializados, propiedad de la familia Guadiana, los lotes Concha I, con una superficie de 16 mil 709 hectáreas, ubicado en el municipio de Mazapil, Zacatecas, y dos ubicados en Pitiquito, Sonora: Aguirre, con superficie de tres mil 639 hectáreas, y El Viejo, con 16 mil 23 hectáreas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, ANDREA VEGA Y JOSÉ IGNACIO DE ALBA)

PRI PRETENDE QUE EL INE CONSIDERE GASTOS DE CAMPAÑA 141 ACTOS DE MORENA

El PRI presentó una denuncia contra la candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, para que el Instituto Nacional Electoral (INE) sume a sus gastos de campaña lo erogado en 141 eventos realizados como promotora de la soberanía nacional. También pidió a la Unidad Técnica de Fiscalización que cuantifique esos gastos e investigue su procedencia, ya que podrían ser del municipio de Texcoco, el cual gobernó la abanderada de Morena de 2013 a 2015. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, CLAUDIA HERRERA)

DELFINA Y DEL MAZO, EL CENTRO DE LOS ATAQUES

Durante el segundo debate entre los aspirantes al gobierno del Estado de México prevalecieron los ataques en contra de Delfina Gómez, de Morena, y Alfredo del Mazo, de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza-PES. Las propuestas sobre economía y empleo, desarrollo sustentable, así como de salud y educación, carecían de sustento y fueron poco atractivas. Juan Zepeda, candidato del PRD, abrió su participación señalando al priista para asegurar que esta contienda sería entre ellos dos; sin embargo, al final se enfrascó en acusaciones con Óscar González Yáñez, del PT, y la candidata independiente Teresa Castell. Llamaron la atención los carteles acusatorios de Josefina Vázquez Mota, del PAN, contra Del Mazo, a quien acusó de haber permitido que grupos delictivos y narcotraficantes como “el Indio” se asentaran en Huixquilucan. El candidato del PRI defendió los logros del gobernador Eruviel Ávila Villegas en materia de salud y educación; también recordó a la abanderada morenista haberle quitado 10% del salario a los trabajadores de Texcoco. A su vez, Gómez afirmó que “más de 42% nunca votaría por el PRI” y ante el posicionamiento de su candidatura “están tan enojados y llegan sólo a calumniar”. La candidata independiente Teresa Castell afirmó: “Soy una ciudadana sin partidos y sin compromisos con los políticos. Es tiempo de decir basta de políticos y de partidos, basta de que te ignoren, vota independiente”. En tanto González Yáñez agradeció a todos los aspirantes haberse sumado a la propuesta de referéndum, para que quien gane, en dos años ponga a consideración de los habitantes del Estado de México su permanencia en el gobierno. Al finalizar el debate, en diversas entrevistas, Del Mazo instó a la militancia de su partido a “apretar el paso” rumbo al 4 de junio; Gómez pidió a Zepeda unírsele, y éste a su vez solicitó a la morenista y al candidato del PT que declinen a su favor; Vázquez Mota pidió ir por el voto de los indecisos, mientras que el abanderado petista se declaró ganador. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, 4, 5 Y 6, REBECA JIMÉNEZ JACINTO, JUAN ARVIZU, JUAN MANUEL BARRERA, MISAEL ZAVALA, SUZZETE ALCÁNTARA, EMILIO FERNÁNDEZ Y REBECA JIMÉNEZ)

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

PERFILAN ESCENARIO DE DECLINACIONES

En la recta final de la elección del Estado de México, los partidos de Oposición están obligados a analizar una posible declinación para evitar el triunfo del PRI. Así lo consideraron el experredista Alejandro Encinas y el panista Germán Martínez, quienes advirtieron que ocho de cada 10 mexiquenses quieren la alternancia en la entidad más poblada del país. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

SILENCIOS Y ACUSACIONES MARCAN DEBATE DE CANDIDATOS EN NAYARIT

Entre largos silencios y acusaciones transcurrió el debate entre los ocho candidatos al gobierno de Nayarit; los silencios se debieron a la falta de capacidad de algunos para utilizar todo el tiempo que se les otorgó para exponer sus ideas, mientras que los ataques tuvieron que ver con corrupción, la falta de transparencia y con el caso del exfiscal Édgar Veytia, actualmente preso en Estados Unidos acusado de narcotráfico. El candidato de Movimiento Ciudadano, Raúl Mejía, arremetió principalmente contra Antonio Echevarría García, del PAN-PRD-PT-PRS, y Manuel Cota Jiménez, del PRI-PVEM-Nueva Alianza, a quienes vinculó con el exfiscal Veytia, a quien señaló de “extorsionador y torturador, que despojó de su patrimonio a los nayaritas”. El independiente Hilario Ramírez Villanueva, “Layín”, aseguró que si llega a ser gobernador pedirá que el exfiscal sea traído a México para que “devuelva todo lo que robó”. Cota Jiménez evitó hablar del exfiscal, pero insistió en que se debe castigar a los corruptos, y recordó que él mismo presentó ante el Congreso del estado una iniciativa para eliminar el fuero para los funcionarios públicos. Miguel Ángel Navarro, candidato de Morena, señaló que revisará toda la gestión del actual gobernador, Roberto Sandoval, porque “los recursos no se han aplicado de forma correcta”. Antonio Echevarría hizo referencia al audio en el que el gobernador Sandoval promete la permanencia de por vida del programa social PROSA a cambio de votos para Manuel Cota. El independiente, Víctor Chávez indicó que todos los candidatos son parte de un sistema político podrido con 35 años en decadencia. Antonio Ayón, el otro independiente, afirmó que los partidos convirtieron a Nayarit en un “paraíso de impunidad”. En tanto, Francisco Javier Zapata, candidato del PES, hizo referencia a su apellido para señalar que su lucha es por los campesinos y el campo nayarita. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 27, RAÚL TORRES)

SALA SUPERIOR

LA RED MUNDIAL DE JUSTICIA ELECTORAL SERÁ UN ESPACIO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS: VARGAS VALDEZ

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) José Luis Vargas Valdez afirmó que la creación de la Red Mundial de Justicia Electoral será un espacio para el intercambio de las experiencias que enfrentan los tribunales contenciosos y electorales en diversas regiones frente a los contextos complejos que vive la democracia. Al hacer un recuento de los logros alcanzados durante la reunión de trabajo, preparatoria de la Red Mundial de Justicia Electoral, el magistrado de la Sala Superior destacó que la Red “no pretende suplir a ninguna organización internacional ya establecida, sino ser un espacio en el cual se privilegie el conocimiento y el intercambio de las experiencias de cada democracia constitucional”. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

AUTORIDADES REALIZAN FORO “EL EJERCICIO DE LA PARIDAD SIN VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES”

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, el Tribunal Electoral del Estado de Nayarit, el Instituto Estatal Electoral de esta entidad, el Instituto para la Mujer Nayarita y ONU Mujeres organizaron el foro “El ejercicio de la paridad sin violencia política contra las mujeres”, con el objetivo de promover el ejercicio de los derechos político-electorales en igualdad de condiciones para hombres y mujeres, en un contexto libre de violencia. Al inaugurar el foro, el magistrado de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF Jorge Sánchez Morales afirmó que en paridad se inició un camino sin retorno respecto a nivelar el terreno para que mujeres y hombres puedan ejercer sus derechos políticos en condiciones de igualdad. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; HOY TAMAULIPAS.COM, REDACCIÓN; PODER CIUDADANO RADIO.COM)

VEN ILEGAL A BARRALES MAGDALENO POR OCUPAR DOS CARGOS

La corriente perredista Militantes de Izquierda (MIZ) acusó a la presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandra Barrales Magdaleno, de mantenerse en la ilegalidad al continuar con dos cargos de manera simultánea: lideresa y senadora de la República. En conferencia de prensa en la sede nacional del PRD, Carlos Sotelo, integrante de MIZ, expuso que desde el 23 de marzo se mantiene en la ilegalidad interna al sol azteca. “Siendo que Alejandra Barrales debería ser la primera en respetar los Estatutos del partido, hace del PRD un territorio sin ley por permanecer ilegalmente en la presidencia, con la ayuda de los funcionarios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. Recordó el Estatuto según el cual “no podrán ocupar la presidencia ni ser parte del CEN las personas que ocupen un cargo de elección popular, a menos que pidan licencia”. Anunció que interpondrán un nuevo recurso en la Sala Superior del Tribunal Electoral y quizá una denuncia contra los magistrados ante el Consejo de la Judicatura Federal por la mala interpretación del escrito sobre una primera petición de actuar en consecuencia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, MISAEL ZAVALA; CAPITAL NACIONAL, P. 7, KATYA RODRÍGUEZ)

50/50: LA PRÓXIMA BATALLA CONTRA LAS MUJERES

Diputados del Congreso de Nuevo León traman un golpe machista en la reforma de la Ley Estatal Electoral, que esfumaría la paridad de género en las próximas elecciones, y con esto la participación de las mujeres sería mínima en busca de alcaldías y diputaciones en la zona metropolitana. Fuentes legislativas consultadas por Reporte Índigo señalan que los coordinadores de las bancadas del PAN y PRI, Arturo Salinas y Marco González, respectivamente, sostuvieron una reunión para rechazar la igualdad de género, derecho obligatorio que está en la reforma electoral. La diputada independiente Karina Barrón adelantó que todo apunta a que las bancadas del PAN y PRI se confabularán para evitar a toda costa no aprobar la paridad. Agregó que los diputados no quieren tocar este tema, por lo que prevé que la igualdad de la mujer será rechazada. María Elena Chapa, extitular del Instituto Estatal de la Mujer, confió en que los diputados panistas y priistas aprueben la paridad de género en la Ley Estatal Electoral, de lo contrario los tribunales deberán ejercer ese derecho que tiene el sector femenino. “En caso de resistirse, hay jurisprudencias y lineamientos nacionales tanto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que provoquen, como en Chiapas, una orden de aprehensión a la Comisión Estatal Electoral, porque registró candidaturas sin paridad en los partidos”, dijo Chapa. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 23, JESÚS PADILLA)

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

ASAMBLEA BURLA LA LEY Y TRANSPARENCIA

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) viola su propia ley, su reglamento y los preceptos de Parlamento Abierto al sesionar en secreto. Si cualquier ciudadano quiere saber cuándo se reúnen, qué discuten y a qué acuerdos llegan los integrantes de dicha Comisión, la respuesta que obtendría es que no existe registro. A través de una solicitud de transparencia, el diario Reforma pidió las versiones estenográficas de todas las reuniones que ha sostenido la Comisión de Gobierno, encabezado por el perredista Leonel Luna. "Hago de su conocimiento que no es posible atender la solicitud, toda vez que por acuerdo de los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno no se graban las sesiones", se lee en la respuesta firmada por Luis G. Sánchez Caballero Rigalt, secretario técnico de dicha Comisión. (REFORMA, PORTADA, P. 1, DALILA SARABIA)

PRD BUSCA QUE LOS CARGOS NO SE HEREDEN

El PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal presentó una iniciativa para evitar que quienes ocupen el cargo de jefe de Gobierno, alcaldes, concejales y diputados locales, hereden dichos puestos a sus familiares. El presidente de la Mesa Directiva, Mauricio Toledo, propuso una reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para que a partir de las elecciones de 2018 se cierre la puerta a la "reelección familiar". En tanto, el PAN en la Asamblea Legislativa presentó sus propuestas de leyes para reglamentar la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de alcaldías, Congreso local y Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia capitalino. Andrés Atayde Rubiolo, diputado local del blanquiazul, presentó la iniciativa de su partido para la ley de alcaldías, la cual, aseguró, busca poner en marcha un modelo de gobierno "lo más cercano posible a la ciudadanía". (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2 Y 3, GERARDO SUÁREZ)

PUEBLA

MUEREN 14 EN PUEBLA AL EXPLOTAR POLVORÍN

Al menos 14 personas muertas y más de 30 lesionados dejó la explosión de un polvorín en la localidad de San Isidro, Puebla. El accidente ocurrió la noche del lunes en la casa del mayordomo de la comunidad, cuando un grupo de pobladores festejaban, que ya tenían todo listo para la fiesta patronal del próximo 15 de mayo. De acuerdo con testigos, un fuego artificial cayó en la vivienda en la que se planeaba la fiesta de San Isidro, la cual almacenaba pirotecnia en un cuarto contiguo. La explosión derrumbó la vivienda, en la que nueve personas quedaron sin vida en el lugar, mientras que cinco más fallecieron en hospitales. Las víctimas mortales fueron 11 niños y 3 adultos. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, NORMA HERRERA Y JESÚS LIMA)

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

VERACRUZ

CONGRESO RECIBE PETICIÓN PARA DESAFORAR A CADENA SANDOVAL

El Congreso de Veracruz dio entrada a la solicitud de la Fiscalía General para el desafuero de la diputada Eva Cadena Sandoval, conforme lo estipula la ley. El documento fue turnado a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales. La diputada Regina Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva del Congreso, dio lectura a la solicitud en la que la Fiscalía señala que para iniciar las investigaciones, por actos que pueden ser constitutivos de delito, es necesario que los diputados le retiren la protección a su homóloga. “A la legisladora, que en el momento de los hechos que se le acusan se desempeñaba como candidata a la alcaldía de Las Choapas, se le instruye en contra una investigación ministerial iniciada de manera oficiosa en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en la Atención a Denuncias Contra Periodistas y/o Comunicadores, con motivo de conductas cometidas durante su encargo que pudieran constituirse en delitos electorales, en agravio del adecuado desarrollo de la función pública electoral”, indica el documento. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, LOURDES LÓPEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

DEMANDAN INDAGAR RELACIÓN PRI-OHL

Legisladores del PAN exigieron a la Procuraduría General de la República emprender una investigación sobre los nexos entre el PRI y la empresa OHL, señalada de financiar la campaña de Alfredo del Mazo, candidato tricolor a la gubernatura del Estado de México. Diputados y senadores consideraron que es urgente la intervención de la dependencia, la cual, señalaron, ha solapado las actuaciones irregulares de funcionarios afines al Ejecutivo federal, encabezado por el también priista Enrique Peña Nieto. El senador Héctor Larios aseguró que el gobierno mexicano tiene pruebas suficientes para iniciar una investigación, y recordó que OHL es señalada en España por presuntos sobornos, además de la coincidencia de renegociaciones entre el gobierno y la empresa en plena campaña electoral. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, IRIS VELÁZQUEZ Y CLAUDIA SALAZAR)

PEÑA NIETO PIDE RESPETAR LA LEY DURANTE COMICIOS

En medio del proceso electoral 2017, el presidente Enrique Peña Nieto ordenó a su gabinete legal y ampliado respetar la ley. Durante la segunda reunión de gabinete del año, el presidente de la República analizó, con los secretarios de Estado y los titulares de las dependencias del gobierno federal, la planeación de acciones para consolidar las reformas estructurales durante el segundo semestre de 2017. A lo largo de casi cuatro horas, el mandatario y su equipo realizaron una larga evaluación y revisión de la agenda nacional, incluido el desarrollo de los procesos electorales, la relación con Estados Unidos y el desempeño de la economía nacional, según funcionarios de la Presidencia. Consultado sobre si se había abordado el tema de los procesos electorales en curso y si el presidente había girado alguna instrucción, el vocero del gobierno de la República, Eduardo Sánchez Hernández, comentó: “Respetar al 100% la ley”. Por otro lado, el vicecoordinador político del PT en el Senado de la República, Miguel Barbosa, solicitó a Peña Nieto atender la moción que presentó el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción sobre los nombramientos de los 18 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en Materia de Responsabilidades Administrativas. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 8 Y 10, FRANCISCO RESÉNDIZ, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

SÍ LE PUEDO GANAR A LÓPEZ OBRADOR: MANCERA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, aseguró que él sí puede ganarle a Andrés Manuel López Obrador en la contienda presidencial de 2018; aseguró que con el apoyo de la gente y bajo un proyecto por México que convoque a partidos de izquierda y sociedad civil, podrá obtener el triunfo. En entrevista, el mandatario capitalino detalló que se trata de crear un proyecto que brinde soluciones a problemas del campo, corrupción, inseguridad y comercio interior. En tanto, Javier Corral, gobernador de Chihuahua, llamó a los integrantes de su partido, el PAN, a “calmar los ánimos” rumbo a la elección presidencial de 2018 y criticó que, a la fecha, haya cinco panistas interesados en obtener la candidatura blanquiazul. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, REDACCIÓN)

FITCH ALERTA DE INCERTIDUMBRE Y VOLATILIDAD SI LÓPEZ OBRADOR LLEGA AL PODER EN 2018

Un eventual triunfo del dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, en las elecciones de 2018 para la presidencia de México, va a generar incertidumbre y volatilidad, consideró la calificadora internacional Fitch Ratings. La directora senior y jefe del Grupo de Soberanos de América Latina de Fitch, Shelly Shetty, estimó que las elecciones presidenciales en México serán muy competitivas pues el opositor PAN está resurgiendo y López Obrador está subiendo en las encuestas. En el foro “Desempeño económico, populismo y relaciones comerciales: Perspectiva Fitch de la economía global y mexicana”, Shetty dijo que la calificadora hará un monitoreo de las elecciones en México, pues este ciclo además va a cambiar las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 46, NOTIMEX)

PREPARAN CANCELLERÍA Y OEA REUNIÓN EN MÉXICO

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, se reunió con el secretario General Adjunto de la Organización de Estados Americanos (OEA), Néstor Méndez, para hablar sobre los preparativos del 47 periodo ordinario de sesiones de la organización, a celebrarse en México en junio próximo. La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que Videgaray Caso subrayó el amplio interés que ha despertado en el país la celebración de esta asamblea general por ser la primera vez que México hospeda un encuentro de esta naturaleza y se refirió a las oportunidades que ésta brinda para fortalecer el diálogo en el hemisferio y los valores interamericanos. Ambos funcionarios intercambiaron puntos de vista sobre los avances en los preparativos de la asamblea, que incluyen, además de encuentros intergubernamentales, reuniones con organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otros actores sociales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN P. 5, ARIADNA GARCÍA)

MORENA, PRD Y PT PIDEN PERIODO EXTRAORDINARIO PARA APROBAR FUNCIONARIOS ANTICORRUPCIÓN

Senadores del PRD, Morena y PT demandaron la celebración de un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso federal con objeto de aprobar la integración de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa y de cinco salas regionales especializadas en lucha contra la corrupción, proceso que deberá cumplirse antes del 19 de julio. Dolores Padierna, Miguel Barbosa, Manuel Bartlett y David Monreal reprocharon el procedimiento utilizado por el Ejecutivo federal para integrar una lista de 18 propuestas, para que ocupen el entramado anticorrupción en México. En tanto, en el segundo día de registros para los comisionados aspirantes a presidir el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), ninguno de los cinco que tienen posibilidades reales de ocupar el cargo había formalizado su pretensión de suceder a Ximena

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

Puente de la Mora, mediante su registro ante la Secretaría Técnica del Pleno del Inai. Aún quedan dos días para que se cierre el plazo fijado en las reglas operativas para realizar el trámite. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ROBERTO GARDUÑO Y VÍCTOR BALLINAS)

ACUERDAN EN EL PRI RENOVARSE, PERO SIN NEGOCIAR ELECCIONES NI PERDER IDENTIDAD

El PRI definió anoche que la 22 asamblea nacional, a realizarse en agosto, dará una oportunidad de renovación y transformación, pero sin reinventarse, perder identidad o negociar elecciones. “La asamblea debe fortalecer nuestros cimientos ideológicos y estatutarios. Mejorar, preservando nuestra esencia política. Reconciliar al partido con los mexicanos inconformes y decepcionados de la política”, dijo el dirigente priísta, Enrique Ochoa Reza. La postura sobre lo que se espera de esa asamblea se presentó ayer en la 39 sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional, convocada para ratificar la designación de Claudia Ruiz Massieu como secretaria general y cumplir con la obligación estatutaria de un proceso interno para cubrir ese cargo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ENRIQUE MÉNDEZ)

PARTIDOS INTERCAMBIAN CULPAS POR “CHUPADUCTOS”

La oposición en la Comisión Permanente del Congreso acusó el crecimiento del robo de hidrocarburos y la casi total impunidad, debido a que la ordeña de ductos de Pemex se lleva a cabo dentro de redes de complicidad en las que participan autoridades federales, estatales y locales, y dirigencias sindicales, como es el caso de los huachicoleros de Puebla. Por su parte, el PRI afirmó que en los estados panistas de Puebla y Guanajuato el fenómeno delictivo tiene su mayor expresión. La senadora Graciela Ortiz González dijo que cuatro de cada 10 tomas clandestinas fueron detectadas en ambas entidades. La coordinadora del PRD, Dolores Padierna Luna, expresó que “es preocupante el vínculo entre algunos grupos políticos locales con asociaciones del robo de combustible y la posible obtención de recursos financieros ilícitos para el financiamiento de algunas campañas”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, JUAN ARVIZU Y ALBERTO MORALES)

DESCALIFICAN EXFUNCIONARIOS DE PGR INFORME DE CASO IGUALA

Exfuncionarios de la Procuraduría General de la República (PGR) detectaron coincidencias entre un documento firmado por los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y el informe enlatado que elaboró el exvisitador César Chávez que cuestiona y marca debilidades en la investigación sobre la desaparición de los estudiantes entre el 26 y 27 de septiembre de 2014. Según Mario Patrón, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Adriana Campos, sucesora de Chávez en la Visitaduría General de la PGR, “diluyó” el documento de trabajo de su antecesor con el objetivo de dejar impunes a los responsables de esas irregularidades, en detrimento de la verdad que demandan los padres de los jóvenes. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, JORGE RAMOS)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SE COMENTA

Que el Instituto Nacional Electoral (INE) exoneró al gobierno del Estado de México de las acusaciones presentadas por los partidos PAN y Morena por la probable coacción al voto a través de spots, donde difundían programas sociales en materia de educación, los cuales dejaron de difundirse antes del periodo de campañas como lo



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

establece la ley. Antes, el Tribunal Electoral del Estado de México había rechazado la presunción de una conducta ilegal como lo señalaban los partidos opositores al PRI. Más tarde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación señaló que la decisión debía tomarla el INE y ayer dejaron sin efecto las denuncias. (MILENIO ESTADO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)